

Leg. y on. In Co. de los Clerigos Regulares

Jose Cauza del Presidente y Religioso del Colegio de nra. Sra. de la Piedad, Religion de Clerigos Regulares de la Corte Enqu por los fundamentos que Lamentamente Exponen del Servicio de Dios nra. S. y Beneficio Espiritual, Suplican a esta Ciu. p. su Consentimiento para la fundacion de un Colegio de nra. Religion en la Villa de Almodovar de Linar, Obispa do de Cuenca. Y hauiendola Oydo. Acordo que para se soluer se Siru Generalmente al primer Cavildo hordina

Los Maestros, no a Lugar las excoque sus q. p. tendan.

Memorial de los maestros de Gram. & Artes Representando que en todas las Ocasiones de Ciudadas, Villas, Señora y Sangones, y en los incendios de Casas, han sido sin sueldo alguno, de horden de los S. Jurisical y Cavalleros Comisarios a lo que a ocurrido para su medio, por lo que se interesa el Beneficio comun de esta Republica, en que estan continuando con el mayor zelo sin yrterer alguno; Por lo que Suplican a la Ciudad que en Reconpensas de estos trabajos se les Exoneren de las Cargas Comunes = Hauiendola Oydo. Acordo no haue lugar esta pretension, lebandose adeuido efecto el auto de S. P. Comisador, y siempre que ocurra se p. a que se lean arista, se les p. a que se haga su trabajo.

Ordenanzas de Alabanceros...

Peticion de Diego Uma, Juan Salazar, y Bartolo me Lopez, Maestros de Oficio de Alabanceros p. reuocand de las hordenanzas que han disquisto para su buen gouern no, y concluyen suplicando a la Ciudad, mande dar las p. providencias Combenientes a su aprobacion = Hauiendola Oydo. Acordo que el Cavallero Procurador Real. las haga pasar a la Abogado para que las Verorcan, y den su parecer, y se mande para Verluen.

Falcones

Memorial de D. Antonio Veldran, Suplicando a la Ciu. le conceda Licencia para poner dos Falcones de nra. S. en las Casas que porche Calle de la trapesia: Hauiendola Oydo. Cometic el Reconocimiento de esta pretension

